



DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN CARLOS DE LOS RÍOS

SAG Magallanes: 58 años al servicio del desarrollo agropecuario regional

Más de medio siglo ha transcurrido desde que, el 28 de julio de 1967, la nueva Ley de Reforma Agraria, promulgada por el Presidente Eduardo Frei Montalva, transformó a la antigua Dirección General de Agricultura y Pesca del Ministerio de Agricultura, en una persona jurídica de derecho público denominada Servicio Agrícola y Ganadero, SAG.

Al conmemorar los 58 años del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), es fundamental reconocer el rol de una institución clave para el desarrollo sustentable del país y, especialmente, de esta región austral, donde producir requiere más que conocimientos técnicos: requiere carácter, perseverancia y compromiso. Aquí, donde el clima y la lejanía imponen barreras naturales, el trabajo del servicio no solo protege nuestro patrimonio fito y zoonosanitario, sino que también resguarda la soberanía y seguridad alimentaria de un rincón de Chile donde cada cultivo y cada animal representa un logro.

Y es que, en territorios extremos como Magallanes, donde el acceso a insumos, servicios y mercados es limitado, los vínculos entre instituciones y quienes trabajan y producen en estas tierras, son imprescindibles, ya que solo a través de una articulación colaborativa se puede avanzar desde un modelo productivo de subsistencia a uno de crecimiento sostenible, donde lo local tenga valor agregado.

Prueba de ello es la reciente exportación de más de 7 mil ovinos vivos hacia Argentina y Perú, tanto con fines reproductivos como de faena. Este hito, demuestra que el esfuerzo de años por mejorar la genética ganadera da frutos concretos, ya que, gracias al trabajo articulado, público privado, y a la estrategia de apertura de mercados del Ministerio de Agricultura, existen oportunidades reales para productoras y productores que transitan a mercados internacionales, agregando valor a la cadena productiva local.

Pero esta apertura no sería viable sin un sistema sanitario sólido, y en eso el SAG ha sido pieza fundamental. Es así como la permanente vigilancia territorial y el trabajo que realizan nuestras funcionarias y funcionarios en los 14 controles fronterizos de la región, nos permiten dar garantías de sanidad e inocuidad al producto local.

En este sentido, el Plan Nacional de Complejos Fronterizos, impulsado como prioridad por el Presidente Gabriel Boric Font, es una apuesta estratégica para el futuro. En nuestra región, la modernización de los controles Integración Austral y San Sebastián permitirá reforzar la capacidad de resguardo ante plagas y enfermedades que podrían poner en riesgo la producción local.

Y cuando hablamos de producción local, no sólo nos referimos a la ganadería. Otra línea de acción igual de relevante para la economía, soberanía y seguridad alimentaria, es la horticultura, una actividad que va ganando terreno, y que no solo aporta alimentos frescos, sino también empleos, demanda de insumos y activación comercial. Por ello, apoyar a pequeños productores, fomentar la producción local y contribuir a una matriz agricultura más resiliente, son labores fundamentales en nuestro quehacer.

Por ello hoy, más que celebrar un nuevo aniversario, es momento de reafirmar nuestro compromiso de perseverar en el fortalecimiento de una agricultura regional fuerte, moderna y con identidad, donde SAG ha sido, y seguirá siendo, una institución clave en esta tarea de posibilitar que el país crezca desde sus raíces.